



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

Comité de Administración y Capacitación *Reunión de trabajo*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión virtual

25 de octubre de 2023

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA. - Buenas tardes. Muchas gracias a todos los que nos ven en las redes sociales y en los canales de comunicación del Congreso de la Ciudad de México.

Gracias a todas y todos los diputados integrantes del Comité de Administración de la II Legislatura, así como a las personas que siguen la transmisión a través de las plataformas del Congreso de la Ciudad.

Damos inicio a la sexta sesión ordinaria de este Comité, siendo las 13:14 horas del día miércoles 25 de octubre del año en curso. Gracias a todos por su asistencia.

Solicito de manera respetuosa a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia, a fin de verificar si existe el quórum legal requerido para la celebración de esta reunión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO. - Buenas tardes, diputadas y diputados. Con todo gusto, diputado Presidente, procedo a pasar lista de asistencia.

Diputado José Fernando Mercado Guaida: presente

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: presente

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: presente

Diputado Federico Döring Casar. Me parece que tiene un problema de conexión.

Diputada Maxta Iraís González Carrillo:

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

Diputada Circe Camacho Bastida:

La de la voz, diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: presente

Diputado Presidente, tenemos una asistencia de 5 diputados. Por lo cual hay quórum.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR. - Diputada, si fueras tan amable de tomar mi asistencia por favor.

LA C. SECRETARIA. - Sí, justo era lo que comentaba. Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR. - Me acabo de conectar.

LA C. SECRETARIA. - Gracias, diputado Federico Döring.

Diputado Presidente, hay 6 diputados conectados, por lo tanto hay quórum.

EL C. PRESIDENTE. - Gracias diputada. Bienvenido, diputado Döring.

Se informa que el orden del día para esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy.

En consecuencia, se solicita consulte a los integrantes de este Comité, si es de dispensarse su lectura y aprobarse en sus términos en un mismo acto, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y a los presentes si es de dispensarse la lectura y aprobarse el orden del día en sus términos en un mismo acto. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Inaudible) favor de levantar la mano.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Muchas gracias, diputada Elizabeth.

Diputada Yuriri. Diputada Guadalupe.

EL C. PRESIDENTE. - Continuamos, diputada, es válida la votación si nadie se manifiesta en contra.

LA C. SECRETARIA. - Muy bien. Es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación de la misma, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Muchas gracias. Por favor, Secretaria, dé lectura al siguiente punto del orden del día si fuera tan amable.

LA C. SECRETARIA. - Claro que sí, por instrucciones de la Presidencia, informo que los siguientes 2 puntos del orden del día son:

Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, correspondiente a la quinta sesión ordinaria del Comité de Administración y Capacitación, de fecha 4 de septiembre del 2023. Consulta a las y a los presentes, si es de dispensarse la lectura y de aprobarse el acta de la reunión anterior. Las y los diputados que estén por su dispensa y aprobación, favor de levantar la mano.

Los que estén en contra, favor de levantar la mano.

Diputado Presidente, se dispensa la lectura y se aprueba el acta de la reunión anterior.

Por otro lado, por instrucciones de la Presidencia consulto a los presentes si existe alguna consideración respecto de la versión estenográfica de la sesión anterior.

Diputado Presidente, no hay comentarios al respecto.

EL C. PRESIDENTE. - Muchas gracias, diputada.

Por favor, si fuera tan amable de dar lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA. - Claro que sí, diputado Presidente.

Por instrucciones, informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del Segundo Informe Semestral de Actividades de este Comité, correspondiente al Segundo Año Legislativo.

EL C. PRESIDENTE. - En virtud que con oportunidad se distribuyó el informe, le solicito a la diputada Secretaria pregunte a los presentes si se omite la lectura del documento y es aprobarse en un solo acto.

LA C. SECRETARIA. - Consulto a las y a los legisladores presentes si es de dispensarse la lectura y se aprueba el informe correspondiente. Quienes estén por la afirmativa de la dispensa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra, favor de levantar la mano.

Diputado Presidente, queda aprobado.

EL C. PRESIDENTE. - Muchas gracias, diputada Daniela.

Le solicito fuera tan amable de dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA. - Claro que sí.

El siguiente punto en el orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades de este Comité, correspondiente al Segundo Año Legislativo.

EL C. PRESIDENTE. - ¿Segura, diputada, que ese es el siguiente punto? ¿No estamos ya para hablar del acuerdo?

Ya lo votamos eso.

Si quiere, mientras nos organizamos, yo tengo aquí que el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación autoriza remitir al Tesorero los criterios para la integración del anteproyecto del Programa Operativo Anual y con base en éste, el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para el Ejercicio Fiscal 2024.

LA C. SECRETARIA. - Es correcto, diputado Presidente. Voy a poner orden.

EL C. PRESIDENTE. - Sin problema, querida Secretaria.

Toda vez que se distribuyó con oportunidad para analizar el acuerdo y los criterios en cuestión, le agradecería, Secretaria, si pregunta a los presentes si se aprueba omitir la lectura de los documentos en comento.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia consulto a las y a los diputados presentes si es de dispensarse la lectura de los citados documentos. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo levantando la mano.

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. - Perdónenme, lo que pasa es que tuve dificultad para el acceso, entré hace un minuto y quisiera saber: ¿Estamos en el punto 7, ¿verdad? ¿El acuerdo del Comité de Administración?

EL C. PRESIDENTE. - Bienvenida, diputada Maxta. Estamos votando omitir la lectura del documento y ahora pasaremos a votar el mismo, a discutir y a votar.

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. - Muy bien.

Nada más solicito el uso de la voz en este punto. Gracias.

LA C. SECRETARIA. - Perfecto, diputada, muchas gracias.

Se sirva para tomar su asistencia, así como la del diputado Víctor Hugo Lobo.

EL C. PRESIDENTE. - Bienvenido, diputado Lobo, también.

EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN. - Gracias.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia consulto a las y a los presentes si es de dispensarse la lectura de ambos documentos. Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, se omite hacer la lectura de los criterios y del acuerdo.

EL C. PRESIDENTE. - Muy bien.

Iba a hacer uso de la voz antes de, pedí el uso de la voz antes de que lo hablaran los demás, pero me gustaría si en este apartado alguien desea hacer uso de la voz, y más bien si hay alguna explicación o algún comentario qué hacer, les pediría que me permitieran hablar después.

Entiendo que la diputada Maxta quiere hacer uso de la palabra. Adelante, diputada Maxta.

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. - Muchas gracias. Buen día a todas y a todos.

Miren, estuvimos revisando aquí el tema de los lineamientos, lo cual es fundamental por el funcionamiento de este Congreso. Es importante recalcar que los dos acuerdos anteriores son similares y si bien este acuerdo contempla la necesidad de cada capítulo, se han dejado nuevamente necesidades que tiene el Comité de Asuntos Editoriales.

¿Por qué la importancia de hablar de este tema? Si bien sabemos y estamos conscientes que la Revista del Congreso de la Ciudad de México ha venido publicándose únicamente de manera digital, estamos entrando en una catarsis en este Congreso donde muy lamentablemente, tengo que decirlo, ni siquiera hay tinta, tóner que nos puedan dar para la impresora que utiliza el Comité de Asuntos Editoriales, con la cual, si bien la Revista es digital, como ustedes lo sabrán, en un tema de edición de cualquier documento siempre se hace una revisión en papel, que es más fácil para las personas que ahí colaboran.

Entonces, es importante visibilizar desde los lineamientos los pendientes que tenemos en este Congreso, porque nosotros tuvimos una plática en este año con la Oficialía Mayor hablando sobre los temas que iban a concernir al Comité de Asuntos Editoriales, ellos mostraron hace un año una apertura para trabajar en conjunto, la cual no se ha venido dando, inclusive al grado que la respuesta del Oficial Mayor venga a ser que no se puede otorgar un tóner hasta que no haya nuevamente suficiencia presupuestal, porque solamente hay una impresora que ocupa esos tóner, entonces no se puede adquirir porque no hay presupuesto.

Entonces, estuvimos revisando y aquí están metiendo, dentro de las cosas nuevas que se requieren, la creación de una nueva sala de prensa, a pesar de que estamos estrenando prácticamente la sala del anexo y la del Recinto Legislativo.

En ese sentido, me gustaría solicitar si nuevamente se hará una inversión para la creación de una sala de prensa cuando ya se definieron espacios, donde todos hemos hecho uso de estos espacios para las conferencias de prensa, cuál será ese nuevo espacio que tienen destinado ustedes para utilizar.

En ese sentido, también me gustaría poner a la consideración de ustedes la modificación de un apartado, porque si bien el acuerdo en los criterios generales en su numeral 4, correspondiente a las prioridades institucionales, en su fracción II señala como tal el fomento y la facilitación del trabajo de las comisiones y comités legislativos, estamos viendo que eso no está ocurriendo.

Entonces, lo que me gustaría ver es si se pudiera sustituir en el punto número 4, que podamos meter que en materia del Comité de Asuntos Editoriales se considere recurso presupuestal y financiero necesario para el desarrollo de los trabajos relacionados a la edición, publicación e impresión que se realice de la Revista, tales justamente como la publicación de la Revista del Congreso, leyes, reglamentos y obras editoriales que surjan por convenios con escritores relacionados a la materia legislativa.

Sé muy bien que en esta Legislatura no se le ha dado una gran importancia al tema impreso, que han venido peleando un tema digital por un tema de disminuir el recurso, pero al final del día hemos venido trabajando en el Comité de Asuntos Editoriales con puras publicaciones que ciudadanos y ciudadanos se acercan y piden, que no se las podemos dar, ni siquiera un ejemplar tenemos de una ley, no tenemos un ejemplar de ninguna modificación que se ha hecho en el reglamento, de libros que nos ha pedido la

ciudadanía, de la propia Revista del Congreso, pero ya que hayamos llegado al extremo que ni siquiera nos puedan dar en este Congreso tóner para poder imprimirles a las y a los vecinos las leyes que llegan a buscar, me parece que ya estamos en un tema de austeridad bastante extremo.

Sí me gustaría entonces que hubiese la posibilidad, diputado Presidente, de sumar este punto en el numeral número 4 para que la Oficialía Mayor tome en cuenta las necesidades del Comité de Asuntos Editoriales.

EL C. PRESIDENTE. - Yo te pediría, diputada, que, terminando las intervenciones, el tema que nos propones lo consideremos después de votarlo en lo general como una reserva en lo particular y se pueda hacer el cambio.

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. - De acuerdo, diputado Presidente. Gracias.

EL C. PRESIDENTE. - ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Aquí quisiera hacer el uso de la voz para tres temas muy breves, pero de nuevo preguntando nadie más desea hacer uso de la palabra. A ver, primero, te agradezco muchísimo, diputada, que apuntes el tema de la sala de prensa, porque yo también iba a presentar una reserva, con mucha pena llevábamos un récord de invicto en este Comité, pero en esta ocasión fue un error de dedo todavía considerar ese criterio desde el año pasado, por supuesto que no es necesario otra sala de prensa, y yo, después de que presentes tu reserva, presentaré la propia, antes ofreciéndole una sentida disculpa a todos los diputados, lo teníamos ya detectado desde antes, lo platicamos con el equipo de la diputada Morales y el equipo de trabajo de este Comité lo detectó y yo voy a usar la palabra para ofrecerles una disculpa por este tema. Te me adelantaste, pero tienes toda la razón, no es necesaria otra sala de prensa y es un criterio que tiene que ser eliminado.

Nada más para aclarar dos temas que me parecen muy importantes, sobre todo para la gente que nos ve. Este Comité no es una unidad ejecutora de gasto, por lo tanto, no puede tener este y muchos otros temas de muchos diputados que reclaman o que piden a las áreas administrativas que se atienda tal o cual cosa. Lo que vamos a discutir hoy son los criterios por los cuales generamos un mandato a la Tesorería y a las áreas administrativas del Congreso para que elaboren un POA, un programa operativo anual, que considere todas las necesidades del Congreso de la Ciudad.

Yo quiero dejar claro que el año pasado presentamos un POA mayor al presupuesto que terminamos aprobando en el Congreso, para considerar todos estos temas de los que habla la diputada, si no mal recuerdo eran mil 750 millones lo que aprobamos, pero estábamos pidiendo mil 900 millones, algo parecido, no recuerdo las cifras, estoy esperando que del equipo ahí si me ven me manden la cifra correcta de cuánto fue lo que aprobamos en el POA y cuanto al final terminamos teniendo.

Y lo digo porque aquí sí en descargo de las unidades administrativas del Congreso, claro que es un tema de austeridad, estamos buscando la reducción de gastos en lo que se pueda y es un credo por lo menos de parte en servidor que se pueda hacer más con menos, pero también tenemos que decir que ahí hubo una limitación presupuestal para muchos de los temas que el Congreso necesita.

Yo quiero desde aquí pedirle a todos ustedes el apoyo y decirle al Oficial Mayor, que hagamos un programa operativo anual para el 2024 considerando recursos suficientes para todos estos temas, pero además los temas que se han venido acumulando, temas de mantenimiento a las instalaciones del Congreso, temas de mantenimiento a las instalaciones de diputados, de trabajadores, mantenimiento a edificios, mantenimiento a elevadores, compra de papelería y muchas otras cosas que hacen falta, se necesitan recursos.

Nuestro trabajo en el Comité es, una vez que nos entreguen este programa operativo anual que satisfaga todas esas necesidades, nuestro trabajo aquí es votarlo considerando todo lo que se requiere y luego hacer el trabajo político para poder conseguir esos recursos. Entonces, es un compromiso que adquirimos el año pasado, es un compromiso que se mantiene desde la Presidencia de este Comité, los citaremos en unas semanas ya para discutir y aprobar el programa operativo anual y en ese momento buscaremos que tengamos los suficientes recursos necesarios para ello.

Yo coincido en la opinión de la diputada Maxta, yo le pediría que ahora que pasemos la votación en lo general podamos presentar las dos reservas, si están de acuerdo todos.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO. - Sí, Presidente, yo.

EL C. PRESIDENTE. - Adelante, mi querida diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO. - Nada más es una cuestión forma, quizá en lugar de la reserva, proponer que se acepten las modificaciones que ustedes están presentando, someterlas a consideración de este pleno del Comité y que se vote con las modificaciones que ustedes están proponiendo.

Es cuánto. Gracias.

EL C. PRESIDENTE. - Adelante, a mí me parece bien. Por economía procesal, si nadie está en contra, tomamos la opinión y la propuesta de la diputada Morales.

¿Nadie desea hacer el uso de la voz?

Ya nada más para aclarar, el aprobado fue de mil 650 millones de pesos y en el presupuesto del Programa Operativo Anual eran mil 750 millones, 100 millones de pesos menos, es lo que aprobamos a lo que al final tuvimos y ahí también se explican muchas de las carencias que ha tenido el Congreso.

Entonces, en mi caso el criterio 4 relacionado con la sala de prensa se borraría en su totalidad y se recorrería a los numerales para poder armonizar el resto del documento.

La propuesta de la diputada Maxta sería, diputada, ¿nos puedas leer cómo quedaría la redacción?

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. - Sí, claro que sí, diputado Presidente.

La idea es que en los criterios para la integración del anteproyecto del Programa Operativo Anual, en la formulación del anteproyecto de presupuestos para el año fiscal 2024 nos vayamos por etapa y en el numeral número 4 podamos poner un párrafo que diga que en materia del Comité de Asuntos Editoriales se consideren recursos presupuestales y financieros necesarios para el desarrollo de los trabajos relacionados a la edición, publicación e impresión que realice, tales como la publicación de la Revista del Congreso, leyes, reglamentos y obras editoriales que surjan por convenios con escritores relacionados a la materia legislativa.

Sería agregar ese párrafo que ya lo está enviando mi equipo técnico también.

EL C. PRESIDENTE. - Okey, sería sustituir el criterio 4, el error que presentamos nosotros sustituirlo por la redacción que usted nos propone para incorporarlo, ¿está de acuerdo? ¿Es así?

LA C. DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO. - Así es.

EL C. PRESIDENTE. - Perfecto, entonces nada más para claridad, hoy lo que dice el 4 se refiere a la sala de prensa, como comentaba fe de errata y se sustituiría por el texto que nos ha propuesto la diputada Maxta.

Ésa es la propuesta, por lo tanto, si nadie más desea hacer uso de la palabra, le pediría a la diputada Secretaria que con estas modificaciones pudiéramos poner a consideración de los integrantes de este Comité el acuerdo en comento.

LA C. SECRETARIA. - Claro que sí, diputada y diputado Presidente, legisladoras y legislaciones, con las modificaciones señaladas por los diputados que me antecedieron, pongo a votación dichos criterios.

Les pido por favor que al manifestar el sentido de su voto prendan la cámara.

Diputado José Fernando Mercado Guaida: a favor

Diputada Elizabeth Mateos: a favor

Diputada María Guadalupe Morales: a favor

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor

Diputado Federico Döring Casar: en pro

Diputada Maxta Iraís González Carrillo: a favor

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor

Diputada Circe Camacho Bastida:

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, la de la voz: a favor

Diputado Presidente, tenemos 8 votos a favor. Se aprueba el punto de referencia.

EL C. PRESIDENTE. - Muchísimas gracias, diputados, gracias, diputada Secretaria, pedirle que podamos continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA. - El último punto en el orden del día son asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE. - No recibimos ninguna solicitud de asuntos generales; sin embargo, abrimos la posibilidad en este espacio, si alguien quiere incorporar alguno, por favor manifiéstelo usando la voz.

Bueno, al no tener asuntos generales, yo quiero agradecerles muchísimo a todos los miembros de este Comité, pedirles que estén atentos para que, en próximas semanas, pronto, para 15 días, 3 semanas aproximadamente nos volvamos a dar cita para aprobar el Programa Operativo Anual.

Si alguien, cualquier diputado o cualquier grupo parlamentario desea que tengamos previo alguna reunión con el Oficial Mayor para ver cómo está presentándose el programa, nosotros nos ofrecemos como canal para poder generar esa reunión para que todo sea con mayor transparencia, con la mayor claridad y que tengamos un Programa Operativo Anual que conozcamos todos, que entendamos los alcances todos y por lo tanto que podamos defender en materia presupuestal todos.

Les agradezco muchísimo de nueva cuenta a todas y a todos estar el día de hoy.

Al no tener más asuntos en cartera y siendo las 13 horas con 39 minutos del día 25 de octubre del año 2023, se da por concluida la sexta sesión ordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad, agradeciendo la asistencia de todos y también agradeciendo a todas y a todos los que nos ven en las redes sociales y en los canales de comunicación del Congreso de la Ciudad de México.

Muy buena tarde a todos. Muchas gracias por estar hoy aquí.

